



# **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS  
TSS-CCC-CP-2024-0004**

**Adquisición de Software Herramienta SIEM y SOC Tercerizado,  
Soporte e Instalación 2da Convocatoria**

Publicado 22 de Marzo del 2024

---

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO Y ALCANCE.....	3
2. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN.....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.....	3
4. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR .....	7
4.1 Sobre A. Propuestas Técnicas .....	7
4.2 Sobre B. Oferta Económica – No subsanable .....	9
5. DURACIÓN DEL SUMINISTRO .....	9
6. MONEDA DE LA OFERTA .....	9
7. CONDICIONES DE PAGO.....	10
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	10
9. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS .....	11
10. ACTOS APERTURA DE PROPUESTAS .....	11
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN .....	11
Evaluación de Acreditación (Credenciales) .....	12
Documentación Financiera. Subsancionable .....	14
Documentación Técnica – No subsancionable .....	14
12. EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA .....	20
13. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA .....	20
14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	21
15. EMPATE ENTRE OFERENTES .....	21
16. TÉRMINOS Y CONDICIONES .....	21
17. ERRORES NO SUBSANABLES.....	22
18. DOCUMENTOS POR PRESENTAR POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO..	22
19. CONTRATO .....	23
20. ENTREGA Y RECEPCIÓN.....	23
21. FORMULARIOS TIPOS.....	23
22. ANEXOS .....	23
23. CONTACTO.....	24
24. POLITICA SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO TSS.....	24

## 1. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo de estas Especificaciones Técnicas es establecer el conjunto de las cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el cual se regirán los requisitos, las exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso por Comparación de Precios realizado para la **Adquisición de Software Herramienta SIEM y SOC Tercerizado, Soporte e Implementación 2da Convocatoria**

Estas Especificaciones Técnicas constituyen la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar algunas de las informaciones o documentos requeridos o presenta una información o documentos que no se ajusten en todos sus aspectos a estas Especificaciones Técnicas, el riesgo estará bajo su cargo y como resultado podría ser rechazada su propuesta.

## 2. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto de estas Especificaciones Técnicas será realizada a través del proceso de Comparación de Precios. La selección se hará a favor de un único oferente, **basada en precio** una vez sea verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de **Software Herramienta SIEM y SOC Tercerizado, Soporte e Instalación 2da Convocatoria**, para ser utilizada por la institución, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas, por lo que dicha herramienta deberá ser entregada a la Entidad Contratante en un plazo máximo de **quince (15) días hábiles**, a partir de la formalización del contrato y cumplir con las especificaciones indicadas a continuación:

Item	Actividad Económica	Cantidad	Descripción	Requisitos Técnicos
1	81112501	1	Software herramienta SIEM y SOC tercerizado	Monitoreo 24x7 del SOC El proveedor deberá proveer detección y alerta en tiempo real en un formato 7x24x365. Soporte en Inglés y Español Account Manager / Customer Success Manager en español dedicado a la cuenta del cliente Reuniones bi-semanales / mensuales con el Account Manager Debe contar con una plataforma de tickets, portal web La plataforma debe poder generar reportes instantáneamente de períodos de tiempo elegidos Reportes dedicados para incidentes declarados de severidad grave (escalados DFIR), post mortem analysis Se puede solicitar la creación de reglas customizadas (Tiempo de integración dependerá de la complejidad de la misma)

Item	Actividad Económica	Cantidad	Descripción	Requisitos Técnicos
				Sin límites de Casos de uso solicitados por el cliente
				Debe contar con más de +2000 casos de uso y reglas bases recomendadas por el SOC
				Adecuarse a las nuevas amenazas a nivel mundial en menos de 24 hrs
				Equipo especializado de Threat Hunting como parte del SOC
				Equipo especializado de Threat Intelligence como parte del SOC
				Reportes semanales de Threat Intelligence, IOCs, CTIs cuando sea necesario
				SLA pre establecidos de detección y respuesta
				Flujos de acción establecidos según horario y criticidad.
				Dashboard para la visualización de todas las investigaciones abiertas y cerradas
				Almacenamiento de Logs en caliente de los últimos 90 días, capacidad de almacenar hasta 365 días cold storage con valor adicional en caso de ser necesario
				Entrega de recomendaciones y sugerencias constantes en el portal web para reducir riesgos y tomar acciones preventivas
				Posibilidad de instalación del colector de eventos en plataforma on prem o en plataforma CLOUD
				Los colectores deben tener la capacidad de ser físico o virtual
				Contar con certificación ISO 27001
				Contar con certificación ISO 22301
				El proveedor SOC debe gestionar un SIEM internamente el cual pertenece al cuadrante de Gartner
				El proveedor SOC debe gestionar una herramienta de SOAR
				El proveedor SOC debe trabajar con metodologías y procesos de inteligencia artificial y machine learning
				El proveedor SOC debe tener más de 5 años prestando el servicio de Cyber SOC
				El proveedor SOC debe tener experiencia en más de un continente a nivel mundial.
				El proveedor SOC debe tener equipos especializados desde el Tier 1 hasta Tier 4.
				El proveedor SOC debe incluir un equipo de respuesta a incidentes con experiencia de más de 5 años en gestión de incidentes.



Item	Actividad Económica	Cantidad	Descripción	Requisitos Técnicos
				El proveedor SOC debe tener una línea telefónica de emergencias para poder comunicarse 24-7.
				El proveedor SOC debe poseer infraestructura tecnológica apropiada para brindar el servicio
				El proveedor SOC actualmente está brindando el servicio para más de 50,000 EPS a nivel mundial.
				Recolectar eventos en múltiples dispositivos con diversos métodos
				Correlacionar eventos
				Contar con Mesa de Ayuda / Chatbox / Soporte por medio del portal web
				Capacitación interna continua de los analistas
				Notificación de alertas detectadas ( Crítica )
				Notificación de alertas detectadas ( Alta )
				Notificación de alertas detectadas ( Media )
				Notificación de alertas detectadas ( Baja )
				Monitoreo de los componentes
				Monitoreo de la optimización de eventos y performance del servicio
				Monitorear las alertas de los casos de uso configurados
				Monitorear y acceder en modo lectura a recursos de Pampa Energía
				Los centros de cómputo que alojan la infraestructura de TIC del servicio de SOC se encuentren acreditados en su mayoría como TIER 4 o TIER 3
				Tiene vinculación directa que grupos de respuesta de incidentes a nivel mundial.
				Capacidad de Análisis Forense
				Los eventos pueden ser colectados de manera local, y la correlación o analítica se puede ejecutar de manera externa.
				El Servicio SOC debe permitir métodos de discriminación o exclusión de eventos
				Motor de correlacionador debe integrar loCs a través del tiempo, retroalimentando nuestros casos de uso.
				Debe contar con Reconocimientos Globales
				Servicio de notificaciones de seguridad, nuevas amenazas, tendencias de ciberseguridad, etc.
				El proveedor deberá recolectar los eventos de nuestras plataformas garantizando que no haya pérdida de eventos generados en nuestros dispositivos y sistemas
				Los eventos deben ser procesados por el proveedor en una instancia de SIEM que debe ser



Item	Actividad Económica	Cantidad	Descripción	Requisitos Técnicos
				<p>incluido en el servicio y detallado en la propuesta técnica.</p> <p>El proveedor es el responsable de recolectar y agregar los eventos nativos generados en nuestros dispositivos y sistemas, así como de filtrar aquellos eventos o registros que resulten irrelevantes para prestar el servicio</p> <p>El proveedor es el responsable de la normalización de nuestros eventos bajo la estructura que requiera para que sean estandarizados y reconocidos por su SIEM</p> <p>El proveedor debe ofrecer mecanismos para garantizar la conservación de eventos en caso de que se interrumpa la conexión entre nuestros sistemas y su SIEM.</p> <p>Los eventos desde nuestras instalaciones hacia el SIEM del proveedor deben enviarse cifrados.</p> <p>El proveedor deberá proveer su propia Biblioteca de CdU (Casos de Uso) para las plataformas alcanzadas por el servicio, así como ofrecer la flexibilidad de crear nuevos CdU en forma personalizada para nosotros.</p> <p>El proveedor es responsable de la creación de reglas, estrategias de correlación y optimización de su plataforma SIEM para cubrir los Casos de Uso requeridos en el servicio.</p> <p>Las investigaciones deberán ser categorizadas según su criticidad en diferentes niveles (por ejemplo, Alto, Medio y Bajo).</p> <p>El proveedor deberá incluir un portal Web accesible por nuestro equipo que ofrezca visibilidad sobre los eventos y actividad vinculada al servicio</p> <p>El proveedor de SOC debe utilizar las plataformas de MITRE y MISP como parte de sus herramientas de inteligencia</p> <p>Para la parte de Respuesta a Incidentes se requiere que el proveedor brinde una respuesta predefinida ante situaciones categorizadas como incidentes de seguridad.</p> <p>Ser compatible o tener la capacidad de reconocer y recoger datos en computadoras/dispositivos/firewalls con sistemas operativos Windows, Linux, Solaris, VmWare</p> <p>Contar con la interfase para el usuario final en español o inglés</p>

Item	Actividad Económica	Cantidad	Descripción	Requisitos Técnicos
				El SOC debe contar con personal experto, con experiencia y certificado en operaciones SOC/SIEM
2	1	81112201	Soporte e instalación herramienta SIEM y SOC tercerizado	Un (1) año de Soporte

**Nota: Este bien no se encuentra sujeto al pago de impuestos.** Conforme al Reglamento 293-11, de fecha doce (12) del mes de mayo del año dos mil once (2011), de la Dirección General de Impuesto Internos, en su Art. 4, literales C y D, los cuales disponen lo siguiente: "c) La transferencia de derechos de autor, propiedad industrial, permisos, licencias y otros derechos que no impliquen la transmisión de un mueble corporal; d) El arrendamiento de derechos o de bienes intangibles".

#### 4. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Las Ofertas se presentarán por medio del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas o en soporte papel en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la **Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso**. Cada sobre debe contener la documentación siguiente:

##### 4.1 Sobre A. Propuestas Técnicas

###### A. Credenciales - Subsancionable

- Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal [tss.gov.do](http://tss.gov.do) sección Transparencia – Compras y Contrataciones- el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021.
- Documento Compromiso Ético de Proveedores.
- Copia de Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada por la DGCP, debidamente firmada y sellada.
- Tres (3) cartas de referencia de clientes, empresas o entidades públicas de República Dominicana donde el oferente haya implementado la solución ofertada o similares (documentos firmados y sellados por el emisor) con fecha de emisión de no más de noventa (90) días calendarios previos a la fecha de recepción de propuestas técnicas.
- Declaración Jurada, especificando que: **i)** el oferente, no se encuentra impedido de ejercer, no ha estado ni está, sancionado administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público e involucrada en demandas o procesos judiciales relacionados con el ejercicio de las actividades económicas; **ii)** Que no se encuentra en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.

- Certificación **emitida por el fabricante** donde conste que el oferente es distribuidor autorizado (no revendedores) en República Dominicana. Debe tener fecha de emisión de no más de noventa (90) días calendarios previos a la fecha de recepción de propuestas técnicas.
- Documento que acredite compromiso de tiempo de entrega, el cual no deberá exceder de quince (15) días hábiles.
- Registro Mercantil vigente.
- Copia del Acta de la última Asamblea y su Nómina de Presencia, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Si aplica.
- Copia de los Estatutos Sociales del oferente, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Si aplica.
- Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de personas jurídicas, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario competente según los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, según aplique.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP (no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional).
- Estar al día en el pago de sus obligaciones en la TSS y la DGII (no es necesario enviar los documentos, serán validados en línea por la institución).

#### **Para los consorcios:**

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

**En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación de credenciales, para que en el plazo definido se corrija cualquier documentación y/o credencial que no haya sido presentada correctamente, considerando que las credenciales son siempre subsanables de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley, dictado mediante Decreto No. 543-12.**

#### **B. Documentación Financiera - Subsanable**

- Estados Financieros del último ejercicio contable.

#### **C. Documentación Técnica – No subsanable**

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). Debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. **Deben constar por escrito** en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles. Debe establecer el tiempo de entrega de la herramienta, el cual nunca deberá exceder de quince (15) días hábiles y el periodo del soporte, que nunca podrá ser menor a 12 meses.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

PRESENTACIÓN: **OFERTA TÉCNICA**

REFERENCIA: **TSS-CCC-CP- 2024-0004**

**4.2 Sobre B. Oferta Económica – No subsanable**

- Formulario **SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización** que contenga las informaciones del referido formulario. En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.
- Garantía de seriedad de la Oferta en Original. Correspondiente a **Garantía Bancaria de una entidad acreditada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana o Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana**, por un valor del 1% del valor total de la Oferta, en Moneda Local (DOP\$). La vigencia no **deberá ser menor a 2 meses a partir** de la fecha de recepción de la oferta técnica, es decir, hasta por lo menos el **4 de Junio 2024**.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro de la **Oferta Económica**. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente o con formato diferente al establecido, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**

REFERENCIA: **TSS-CCC-CP- 2024-0004**

**5. DURACIÓN DEL SUMINISTRO**

La Convocatoria al presente proceso por Comparación de Precios se hace sobre la base de los bienes y servicios detallados anteriormente **para el período indicado**, contando a partir de **la fecha de Certificación del Contrato por la Contraloría General de la República**; conforme se establezca en el contrato a intervenir.

**6. MONEDA DE LA OFERTA**

La Oferta Económica deberá presentarse en Peso Dominicano (DOP). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. El Oferente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (DOP), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

## 7. CONDICIONES DE PAGO

- La gestión de pago del monto total del contrato iniciará a la recepción de la herramienta por parte de la Dirección de TIC de la TSS, previa presentación de factura con comprobante gubernamental, la cual será pagada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su vencimiento, una vez se cumplan las siguientes condiciones:
  - a. El contrato se encuentre certificado por parte de la Contraloría General de la República.
  - b. La herramienta se encuentre recibida, implementada y en funcionamiento, certificado por la Dirección de TIC de la TSS.
- El Proveedor deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, pudiendo la entidad contratante solicitar las Certificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) a los fines de poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la entidad contratante se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas. Esta cuenta debe ser en pesos dominicanos a los fines de recibir el pago.
- La Entidad Contratante realizará la retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con lo establecido en el Literal E, del Artículo 10 de la Ley 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible. G. O. No. 10697 del 13 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- El prestador de servicios no estará exento del pago de los impuestos que pudieren generarse en virtud del presente Contrato.

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Publicación, llamado a participar en proceso	22/3/2024 08:00am
Período para realizar consultas por parte de los interesados	28/3/2024 9:30am
Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	<b>2/4/2024 10:15am</b>
<b>Recepción de Propuestas: Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”</b>	4/4/2024 11:00am
<b>Apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas. EN ACTO DE APERTURA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS</b>	<b>4/4/2024 12:00m</b>
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A”	5/4/2024 12:00m
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	11/4/2024 5:00pm

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	15/4/2024 5:00pm
Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la apertura de Propuestas Económicas "Sobre B"	17/4/2024 5:00pm
<b>Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B" EN ACTO DE APERTURA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS</b>	<b>19/4/2024 12:00m</b>
Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	22/4/2024 12:00m
Adjudicación	30/4/2024 5:00pm
Notificación y Publicación de Adjudicación	2/5/2024 5:00pm
Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	9/5/2024 12:00
Suscripción del Contrato	30/5/2024 12:00
Publicación del Contrato en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector	3/6/2024 12:00

## 9. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la DGCP o en soporte papel en sobres cerrados en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, a más tardar la fecha indicada para recepción de propuestas en el cronograma. Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación de este a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do).

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

## 10. ACTOS APERTURA DE PROPUESTAS

La Apertura de las propuestas Técnicas y Económicas se hará de forma virtual, por medio de la plataforma **MICROSOFT TEAMS** en la fecha y hora indicadas en el cronograma, con la participación de un Notario Público, miembros del Comité de Compras y Contrataciones, oferentes interesados en participar y observadores del proceso. A estos fines, se compartirá a todos los interesados a través del Portal Transaccional el enlace para acceder de forma virtual a cada Acto de Apertura, Sobre A "Oferta Técnica" y Sobre B "Oferta Económica".

## 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE**, esto es que se encuentran TODOS por escrito en la oferta técnica, en idioma español.

No cumple con cualquiera de los criterios de calificación establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de la propuesta económica.

**Evaluación de Acreditación (Credenciales)**

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente <b>(SNCC.F.042)</b>	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar la fecha límite de subsanación	Cumple/No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta <b>(SNCC.F.034)</b>	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar la fecha límite de subsanación	Cumple/No Cumple
"Documento Recepción y Lectura del Código de Ética"	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple/No Cumple
Documento Compromiso Ético de Proveedores.	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple/No Cumple
Copia de Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada por la DGCP, debidamente firmada y sellada.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Tres (3) cartas de referencia de clientes, empresas o entidades públicas de República Dominicana donde el oferente haya implementado la solución ofertada o similares (documentos firmados y sellados por el emisor) con fecha de emisión de no más de noventa (90) días calendarios previos a la fecha de recepción de propuestas técnicas.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada, especificando que: <b>i)</b> el oferente, no se encuentra impedido de ejercer, no ha estado ni está, sancionado administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público e involucrada en demandas o procesos judiciales relacionados con el ejercicio de las actividades económicas; <b>ii)</b> Que no se encuentra en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el <b>Artículo 14 de la Ley No. 340-06</b> sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Certificación <b>emitida por el fabricante</b> donde conste que el oferente es distribuidor autorizado (no revendedores) en República Dominicana. Debe tener fecha de emisión de no más de noventa (90) días calendarios previos a la fecha de recepción de propuestas técnicas.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
Documento que acredite compromiso de tiempo de entrega, el cual no deberá exceder de quince (15) días hábiles.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Registro Mercantil vigente.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Copia del Acta de la última Asamblea y su Nómina de Presencia, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Si aplica.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Copia de los Estatutos Sociales del oferente, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Si aplica.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de personas jurídicas, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario competente según los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, según aplique.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP ( <u>no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional</u> ).	En el Registro de Proveedores del Estado se encuentra activo, con menos de 2 años de actualización, cuenta con la actividad comercial correspondiente a cada artículo en los que participa, y consta que tiene cuenta registrada como beneficiario en DGCP, a más tardar la fecha límite para subsanación.	Cumple/No Cumple
Estar al día en el pago de sus obligaciones en la TSS y la DGII ( <u>no es necesario enviar los documentos, serán validados en línea por la institución</u> ).	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple/No Cumple
<b>Para los consorcios:</b>		
En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:		
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
<b>Documentación Financiera. Subsanable</b>		
Estados Financieros del último ejercicio contable.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y cumple con lo requerido	Cumple/No Cumple
<b>Documentación Técnica – No subsanable</b>		
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). Debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. Deben constar por escrito en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles. Debe establecer el tiempo de entrega de la herramienta, el cual nunca deberá exceder de quince (15) días hábiles y el periodo del soporte, que nunca podrá ser menor a 12 meses.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y contiene por escrito todos los detalles técnicos y requisitos mínimos imprescindibles.	Cumple/No Cumple

**Requerimientos técnicos:**

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
Monitoreo 24x7 del SOC	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor deberá proveer detección y alerta en tiempo real en un formato 7x24x365.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Soporte en Inglés y Español	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Account Manager / Customer Success Manager en español dedicado a la cuenta del cliente	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Reuniones bi-semanales / mensuales con el Account Manager	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Debe contar con una plataforma de tickets, portal web	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple



Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
La plataforma debe poder generar reportes instantáneamente de periodos de tiempo elegidos	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Reportes dedicados para incidentes declarados de severidad grave (escalados DFIR), post mortem analysis	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Se puede solicitar la creación de reglas customizadas (Tiempo de integración dependerá de la complejidad de la misma)	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Sin límites de Casos de uso solicitados por el cliente	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Debe contar con más de +2000 casos de uso y reglas bases recomendadas por el SOC	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Se adecuar a las nuevas amenazas a nivel mundial en menos de 24 hrs	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Equipo especializado de Threat Hunting como parte del SOC	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Equipo especializado de Threat Intelligence como parte del SOC	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Reportes semanales de Threat Intelligence, IOCs, CTIs cuando sea necesario	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
SLA pre establecidos de detección y respuesta	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Flujos de acción establecidos según horario y criticidad.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Dashboard para la visualización de todas las investigaciones abiertas y cerradas	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple

<b>Requisito</b>	<b>Criterio para Calificar</b>	<b>Calificación</b>
Almacenamiento de Logs en caliente de los últimos 90 días, capacidad de almacenar hasta 365 días cold storage con valor adicional en caso de ser necesario	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Entrega de recomendaciones y sugerencias constantes en el portal web para reducir riesgos y tomar acciones preventivas	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Posibilidad de instalación del colector de eventos en plataforma on prem o en plataforma CLOUD	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Los colectores deben tener la capacidad de ser físico o virtual	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Contar con certificación ISO 27001	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Contar con certificación ISO 22301	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe gestionar un SIEM internamente el cual pertenece al cuadrante de Gartner	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe gestionar una herramienta de SOAR	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe trabajar con metodologías y procesos de inteligencia artificial y machine learning	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe tener más de 5 años prestando el servicio de Cyber SOC	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe tener experiencia en más de un continente a nivel mundial.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe tener equipos especializados desde el Tier 1 hasta Tier 4.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple



Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
El proveedor SOC debe incluir un equipo de respuesta a incidentes con experiencia de más de 5 años en gestión de incidentes.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe tener una línea telefónica de emergencias para poder comunicarse 24-7.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC debe poseer infraestructura tecnológica apropiada para brindar el servicio	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor SOC actualmente está brindando el servicio para más de 50,000 EPS a nivel mundial.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Recolectar eventos en múltiples dispositivos con diversos métodos	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Correlacionar eventos	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Contar con Mesa de Ayuda / Chatbox / Soporte por medio del portal web	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Capacitación interna continua de los analistas	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Notificación de alertas detectadas (Crítica)	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Notificación de alertas detectadas (Alta )	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Notificación de alertas detectadas (Media)	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Notificación de alertas detectadas ( Baja )	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
Monitoreo de los componentes	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Monitoreo de la optimización de eventos y performance del servicio	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Monitorear las alertas de los casos de uso configurados	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Monitorear y acceder en modo lectura a recursos de Pampa Energía	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Los centros de cómputo que alojan la infraestructura de TIC del servicio de SOC se encuentren acreditados en su mayoría como TIER 4 o TIER 3	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Tiene vinculación directa que grupos de respuesta de incidentes a nivel mundial.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Capacidad de Análisis Forense	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Los eventos pueden ser colectados de manera local, y la correlación o analítica se puede ejecutar de manera externa.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El Servicio SOC debe permitir métodos de discriminación o exclusión de eventos	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Motor de correlacionador debe integrar loCs a través del tiempo, retroalimentando nuestros casos de uso.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Debe contar con Reconocimientos Globales	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Servicio de notificaciones de seguridad, nuevas amenazas, tendencias de ciberseguridad, etc.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple

<b>Requisito</b>	<b>Criterio para Calificar</b>	<b>Calificación</b>
El proveedor deberá recolectar los eventos de nuestras plataformas garantizando que no haya pérdida de eventos generados en nuestros dispositivos y sistemas	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Los eventos deben ser procesados por el proveedor en una instancia de SIEM que debe ser incluido en el servicio y detallado en la propuesta técnica.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor es el responsable de recolectar y agregar los eventos nativos generados en nuestros dispositivos y sistemas, así como de filtrar aquellos eventos o registros que resulten irrelevantes para prestar el servicio	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor es el responsable de la normalización de nuestros eventos bajo la estructura que requiera para que sean estandarizados y reconocidos por su SIEM	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor debe ofrecer mecanismos para garantizar la conservación de eventos en caso de que se interrumpa la conexión entre nuestros sistemas y su SIEM.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Los eventos desde nuestras instalaciones hacia el SIEM del proveedor deben enviarse cifrados.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor deberá proveer su propia Biblioteca de CdU (Casos de Uso) para las plataformas alcanzadas por el servicio, así como ofrecer la flexibilidad de crear nuevos CdU en forma personalizada para nosotros.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor es responsable de la creación de reglas, estrategias de correlación y optimización de su plataforma SIEM para cubrir los Casos de Uso requeridos en el servicio.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Las investigaciones deberán ser categorizadas según su criticidad en diferentes niveles (por ejemplo, Alto, Medio y Bajo).	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El proveedor deberá incluir un portal Web accesible por nuestro equipo que ofrezca visibilidad sobre los eventos y actividad vinculada al servicio	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
El proveedor de SOC debe utilizar las plataformas de MITRE y MISP como parte de sus herramientas de inteligencia	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Para la parte de Respuesta a Incidentes se requiere que el proveedor brinde una respuesta predefinida ante situaciones categorizadas como incidentes de seguridad.	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Ser compatible o tener la capacidad de reconocer y recoger datos en computadoras/dispositivos/firewalls con sistemas operativos Windows, Linux, Solaris, VmWare	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Contar con la interfase para el usuario final en español o inglés	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
El SOC debe contar con personal experto, con experiencia y certificado en operaciones SOC/SIEM	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple
Soporte doce (12) meses, contados a partir de la certificación del contrato en Contraloría General de la República	Se encuentra por escrito dentro de la propuesta técnica a más tardar el momento de la apertura y cumple con el requerimiento.	Cumple/No Cumple

No cumple en cualesquiera de estos criterios (es decir, que no estén claramente definidos **por escrito** en la Oferta Técnica), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no calificación para apertura del Sobre B.

## 12. EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA

Los peritos evaluarán y compararán únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica contenidas en el Sobre B bajo el criterio del menor precio ofertado. De igual modo será evaluado el cumplimiento de los requerimientos, de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

## 13. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por un periodo **no menor de 2 meses** contados a partir de la fecha del acto de apertura de propuestas técnicas, es decir, hasta por lo menos el **04 de junio 2024**.

El plazo de vigencia de la oferta requerido en este numeral **será verificado a través de la Garantía de Seriedad de la Oferta** presentada en el "sobre B" contentivo de la Oferta económica. Las ofertas que no cumplan - con el plazo de vigencia establecido serán desestimadas sin más trámite.

#### **14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se hará a **un único oferente** bajo un sistema **basado en precio**, por lo que la adjudicación se hará al oferente que: **1)** haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, **2)** presente el menor precio de los bienes y servicios ofertados según corresponda, y **3)** su Garantía de Seriedad de la Oferta cumpla con los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

#### **15. EMPATE ENTRE OFERENTES**

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el método de sorteo.

#### **16. TÉRMINOS Y CONDICIONES**

- Si el Proveedor renuncia o incumple su compromiso luego de la adjudicación y previo a la suscripción del contrato, la Entidad Contratante ejecutará la Garantía de Mantenimiento de la Oferta como justa indemnización por los daños ocasionados, sin perjuicio de cualquier otra acción legal que considere y procederá a declarar Adjudicatario al que hubiese obtenido el segundo (2do.) lugar y así sucesivamente en el orden de adjudicación y de conformidad con el reporte de lugares ocupados en cada ítem. En caso de no concurrir varios oferentes en el proceso, se procederá según la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación.
- Si luego de la suscripción del contrato el Prestador de Servicio no supe el servicio en el plazo, cantidad o calidad requeridos, se entenderá que renuncia a su Adjudicación y se procederá a declarar Adjudicatario al que hubiese obtenido el segundo (2do.) lugar y así sucesivamente, en el orden de Adjudicación y de conformidad con el Reporte de Lugares Ocupados. De presentarse esta situación, la Entidad Contratante procederá a ejecutar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, como justa indemnización por los daños ocasionados.
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- La Tesorería de la Seguridad Social durante la vigencia del contrato se reserva el derecho de incluir o excluir servicios, lo cual será formalizado por medio de adendas, en base a los precios ofertados por localidad y personal, los cuales permanecerán sin variación. Las respuestas a las consultas serán remitidas a todos los interesados por medio de un mensaje en el portal Transaccional administrado por la DGCP. El Prestador de Servicios no podrá, bajo pretexto de cambios en leyes, políticas, resoluciones y medidas que puedan afectar su sector, o por error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados, durante la vigencia del contrato.

**Las respuestas a las consultas, la notificación de errores a subsanar, la participación en la apertura del sobre B y la adjudicación serán notificadas vía el Portal Transaccional administrado por la DGCP.**

## 17. ERRORES NO SUBSANABLES

### Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **no subsanables** o que los mismos no contengan las informaciones solicitadas.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con monto insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta, con formato, vigencia y monedas distintas a las solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica, de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- Presentar la oferta en moneda diferente a pesos dominicanos (DOP).
- No incluir por escrito en la propuesta todas las descripciones de servicio, periodicidad, detalle técnico y condiciones generales
- Incluir dentro del Sobre A - Credenciales y Oferta Técnica, cualesquiera de los documentos solicitados para el Sobre B - Oferta Económica, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización.
  - No encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social en la fecha límite de subsanación si aplica
  - No encontrarse registrado como Beneficiario en DGCP en la fecha límite de subsanación

**Nota 1:** Las subsanaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el **cronograma de actividades**, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

**Nota 2:** La entidad contratante se reserva el derecho de solicitar las validaciones según corresponda de los documentos presentados por los oferentes, en cualquier etapa del proceso, sin que ello implique violación a los principios de participación, transparencia, igualdad y libre competencia, establecidos en el artículo 3 de la Ley 340-06.

**Nota 3:** La entidad contratante estará realizando la debida diligencia en cualquiera de las etapas del proceso conforme a los lineamientos y directrices de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

## 18. DOCUMENTOS POR PRESENTAR POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO

Una vez notificada la adjudicación, el oferente adjudicado debe de presentar dentro de los cinco (5) días siguientes, los siguientes documentos para la creación del contrato en la fecha y plazos establecidos

- a. Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de conformidad con lo establecido en el Artículo 112 del Reglamento 543-12. Esta garantía debe estar expresada en una **Garantía Bancaria o Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana**, la cual debe cubrir la vigencia del contrato, en original firmada y sellada. En el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa



(MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total del contrato. En original firmada y sellada

- b. Copia legible y vigente de ambos lados de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país. En formato físico y digital

## **19. CONTRATO**

---

El o los oferentes que resulten adjudicatarios deberá firmar un contrato con la Tesorería de la Seguridad Social, el cual será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos. El contrato tendrá vigencia por un período de **un (1) año**. El modelo de contrato se encuentra adjunto.

El incumplimiento del Contrato por parte del Prestador de Servicios determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar. En los casos en que el incumplimiento del Prestador de Servicios constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Tesorería de la Seguridad Social solicitará a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

## **20. ENTREGA Y RECEPCIÓN**

---

Los bienes y servicios adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas del proceso. Y los servicios deben ser suministrados conforme al requerimiento de la Entidad Contratante.

Si se estimase que el Servicio no fue prestado o no es apto para la finalidad para la cual se contrató, se rechazará y se dejará a cuenta del Prestador de Servicio, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

## **21. FORMULARIOS TIPOS**

---

El oferente/proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en las presentes Especificaciones Técnicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

## **22. ANEXOS**

---

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
4. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes y Servicios (SNCC.C.023)
5. Documento de Recepción y Lectura del Código de Ética de la TSS
6. Documento Compromiso Ético de Proveedores

### **23. CONTACTO**

---

Para consultas, solicitud de citas y aclaraciones:

Correo: [cotizaciones@tss.gob.do](mailto:cotizaciones@tss.gob.do)

Tels. 809-567-5049 ext. 3037

### **24. POLITICA SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO TSS**

---

La Tesorería de la Seguridad Social es la entidad responsable de la administración del Sistema Único de Información, del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento del marco normativo, la correcta gestión de riesgos para asegurar la continuidad del negocio, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información. Promueve la innovación y mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión Integrado, así como la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.